

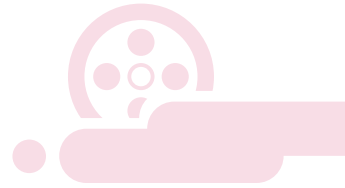


Condiciones de participación
MERCADO DE COPRODUCCIÓN
2019

ÍNDICE

1. PRESENTACIÓN	2
¿Qué es RTVC ?.....	2
¿Qué es Señal Colombia?.....	2
Nuestros compromisos	3
2. ¿QUÉ ES UNA COPRODUCCIÓN?.....	5
3. ¿QUÉ ES EL MERCADO DE COPRODUCCIÓN 2019?.....	6
¿Qué esperamos del mercado de coproducción 2019?.....	7
¿Qué pueden esperar nuestros socios?.....	11
¿Quiénes pueden participar?.....	12
¿Cuántos proyectos puede presentar un mismo productor?.....	12
¿Un productor puede presentar un proyecto que ya ha sido presentado?.....	12
Calendario Mercado de Coproducción.....	13
Categorías.....	14
4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS.....	20
Diseño de producción.....	20
Propuestas multiplataforma.....	20
Propuestas transmedia.....	20
Proyectos en idioma extranjero	21
Emisión.....	21
Financiación, negociación y contratación.....	21
Etapas del proceso y documentos requeridos.....	22
Envío de propuestas.....	27
5.METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN.....	28
Estudio de propuestas.....	28
Criterios de evaluación.....	28
6. DERECHOS DE AUTOR Y CONTRATO.....	32
7. RESPUESTAS A INQUIETUDES.....	34

Para complementar las informaciones del presente documento puede consultar el FAQ dentro de la página web del **mercado de coproducción**.



1. PRESENTACIÓN

Bienvenidos al **mercado de coproducción 2019** de **RTVC-Señal Colombia**, un lugar en el que el entretenimiento, la creatividad, la cultura y la educación confluyen. En este documento encontrarán la información que necesitan para presentar sus propuestas.

¿QUÉ ES RTVC?

Radio Televisión Nacional de Colombia –RTVC– es el Sistema de medios públicos del país, encargado de gestionar y difundir contenidos de alta calidad, con carácter educativo y multicultural a través de diferentes plataformas y tecnologías, con el propósito de formar, informar, entretener y fortalecer los valores democráticos y afianzar la cultura ciudadana en el país.

RTVC trabaja incansablemente con el propósito de llevar el servicio público de radio y televisión a todas las regiones del país, con el fin de brindar a la ciudadanía espacios y contenidos que contribuyan al desarrollo de sus aspiraciones sociales y democráticas. Señal Colombia, Canal Institucional y las frecuencias de Radio Nacional de Colombia y Radiónica ofrecen contenidos de carácter social, educativo y cultural en la mayor parte del territorio nacional, fomentando la construcción de ciudadanía y la generación de identidad nacional.

¿QUÉ ES SEÑAL COLOMBIA ?

Es el canal que nos desafía a cuestionarnos, que nos invita a la acción, que nos muestra otras experiencias, que nos lleva a descubrir el mundo a través de contenidos innovadores; un desafío a cumplir nuestras metas, a ponernos nuevos límites y a creer en lo que somos como nación.

- a. Cuando hablamos de audiencias, antepone los intereses y las necesidades de la sociedad por encima de los intereses particulares; nos dirigimos al ciudadano y no al consumidor.
- b. Promovemos y formamos audiencias críticas, para que sean capaces de ejercer control sobre los contenidos que consumen.
- c. Podemos ser desafiantes. Queremos que nuestros televidentes encuentren programas no solo entretenidos, sino fuera de lo común, que muestren lo distintos que somos y los desafíen a conocer cosas nuevas.
- d. Con cada nuevo proyecto, en lo primero que pensamos es en nuestra audiencia, en la diversidad,





en las distintas formas de pensar, de vivir y de sentir de nuestros televidentes. Queremos ser una alternativa y una experiencia perdurable donde los colombianos descubran y se emocionen con todo lo que podemos ser.

e. Somos la ventana donde se conoce el país y el resto del mundo. Somos el espejo donde nos reconocemos como colombianos.

f. Somos la principal alternativa en contenidos. Nuestra oferta incluye formatos y expresiones que no se encuentran en la oferta tradicional.

g. Promovemos la creatividad y queremos seguir experimentando nuevas formas de narrar historias y proponer otros formatos, con la complicidad del sector audiovisual.

h. Somos un medio contemporáneo. A través de la convergencia buscamos descubrir nuevas formas de relacionarnos con las personas y crear nuevos formatos que permitan interacción en múltiples plataformas.

i. Nuestro norte es la constitución de 1991. Entendemos y asumimos a Colombia como un país laico, diverso, pluriétnico y multicultural.

j. Elegimos dar lo mejor a los niños y creamos un amplio universo con experiencias entretenidas en todas nuestras pantallas. Los niños tienen la mejor programación para que participen, jueguen, se diviertan aprendiendo y haciendo nuevos amigos.

k. Elegimos contenidos que vayan más allá de los resultados. Acercamos a la gente a los grandes eventos del deporte nacional y mundial porque es una actividad que transforma a la sociedad, afianza la cultura y es capaz de generar reflexiones mayores.

NUESTROS COMPROMISOS

Nuestra política editorial se apeg a los principios orientadores de **RTVC – Señal Colombia** y a los siete compromisos del canal, que están articulados con los criterios de la televisión pública de universalidad, diversidad, independencia y singularidad, para producir contenidos de interés y alta calidad basados en el respeto por los televidentes, en la innovación y el estímulo del conocimiento.

a. Desde lo cultural:

Pretendemos ser un espejo de nuestras audiencias, y reflejar la identidad nacional y la diversidad cultural en todas sus dimensiones.

b. Desde lo educativo:

Esperamos convertirnos en un recurso pedagógico que desarrolle y presente contenidos que faciliten y promuevan el conocimiento.





c. Desde lo público:

Estamos enfocados en ser una herramienta útil en la construcción de ciudadanía y ser un referente para la promoción y divulgación de los valores culturales y democráticos.

d. Desde lo audiovisual:

Seremos una experiencia cultural en sí misma, estamos convencidos que a través de contenidos creativos e innovadores podemos impactar la vida de nuestras audiencias.

e. Componente local – global:

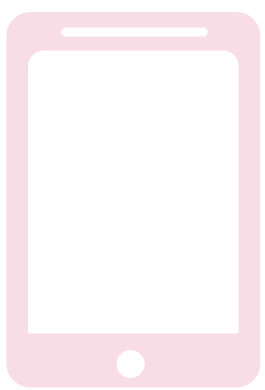
Nos comprometemos con ser una ventana para conocer el mundo y sus culturas, y servir de escenario para que circulen relatos locales con potencial universal y relatos universales con relevancia local.

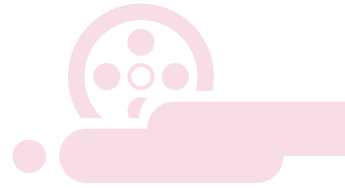
f. Desde lo administrativo

Somos exigentes en el cumplimiento de los principios legales que rigen la administración pública, donde la legalidad y la transparencia son transversales a todas las actividades que desarrollamos.

g. Contexto tecnológico:

Queremos facilitar la circulación de contenidos en las plataformas disponibles, promoviendo la innovación y la creatividad.





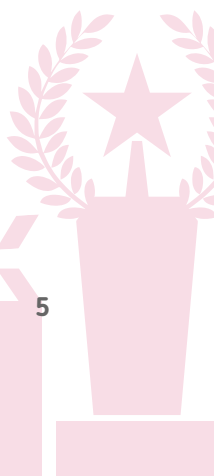
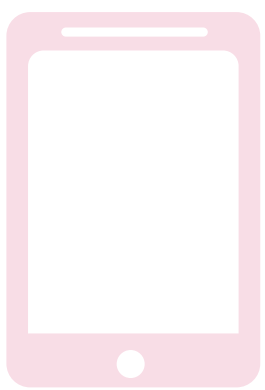
2. ¿QUÉ ES UNA COPRODUCCIÓN?

La coproducción es una modalidad de asociación donde **RTVC - Señal Colombia** y el socio coproductor suman recursos, esfuerzos y experiencia para sacar adelante un proyecto desde el desarrollo y durante la vida útil del contenido en todos los diferentes espacios de circulación.

En este tipo de contratación, **RTVC - Señal Colombia** y sus socios acuerdan los lineamientos editoriales, de realización y producción de los programas o piezas audiovisuales, de manera que el contenido y el modelo de producción del proyecto son construidos de forma conjunta.

Entre 2011 y 2017, **RTVC - Señal Colombia** realizó coproducciones por valor de 44.8 millones de dólares, con una inversión por parte del canal de 12,4 millones de dólares. Hemos coproducido 97 series de televisión (animadas, documentales y otros) 40 documentales unitarios y 2 documentales interactivos con productores colombianos e internacionales.

Las coproducciones en las que hemos participado se han visto en Colombia, Argentina, Australia, Bélgica, Bolivia, Bosnia, Brasil, Canadá, Chile, Ecuador, Eslovenia, España, Estados Unidos, Francia, Hong Kong, India, Inglaterra, Israel, Italia, Kenia, Luxemburgo, Macao, México, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, República Checa, Rusia, Suiza, Taiwán, Ucrania, Uruguay y Venezuela. A la fecha hemos recibido 242 reconocimientos en los más importantes eventos de la industria audiovisual, incluido "Gran Destaque: red TAL" al mercado de coproducción.





3. ¿QUÉ ES EL MERCADO DE COPRODUCCIÓN 2019?

El **mercado de coproducción 2019 de RTVC – Señal Colombia** es un espacio de diálogo con socios potenciales. A través de este **mercado de coproducción** canalizamos el interés de las Industrias culturales y creativas por coproducir proyectos con el canal. No es una convocatoria de selección pública, un concurso o un fondo, sino una invitación a presentar proyectos que sean afines al espíritu del canal y que puedan conducir a una coproducción.

En los últimos años, **RTVC – Señal Colombia** ha recibido en promedio 150 proyectos en cada versión del mercado de coproducción, de los cuales aproximadamente cada año el 12% llega a nuestras pantallas.

En nuestra búsqueda permanente de innovar, el **mercado de coproducción 2019** tiene las siguientes categorías:



NUEVOS CONTENIDOS: Está dirigida a proyectos maduros, en avanzado estado de desarrollo creativo de su formato, investigación, diseño de producción y gestión de recursos.

NUEVAS TEMPORADAS: Está orientada a contenidos que han tenido presencia en las pantallas de RTVC-Señal Colombia, como resultado de un mercado de coproducción anterior.

COCREACIÓN: Busca coproducir la fase de desarrollo de contenidos transmedia con un estado avanzado de desarrollo de su investigación y que se encuentren en fase de diseño del formato. Debe involucrar cocreación con audiencias y/o miembros de las industrias creativas y culturales.

El reto que les extendemos a ustedes, creadores de proyectos y productores, es ser los mejores en la industria audiovisual para que sus contenidos lleguen a las pantallas de **RTVC – Señal Colombia**. El desafío conjunto es que los colombianos reciban los mejores contenidos para que a través de propuestas entretenidas nuestras audiencias puedan conocer múltiples puntos de vista, y así fortalecer la cultura y la construcción de identidad como país.



Aunque valoramos la experiencia, también nos interesa recibir propuestas novedosas, provenientes de productoras jóvenes, ser principiante no es un impedimento. Todos los proyectos participan en igualdad de condiciones. **RTVC – Señal Colombia** cree en los nuevos talentos.

RTVC – Señal Colombia aportará entre el 10% y el 70% del valor de cada proyecto seleccionado, si bien en casos excepcionales, analizará la pertinencia de coproducir proyectos que requieran menos de ese porcentaje. Es muy importante que se tenga en cuenta que el monto que se solicita debe





destinarse a las etapas del proyecto que se ejecuten después de la firma de los contratos; no pueden corresponder a procesos ya desarrollados. El presupuesto debe hacerse, entonces, teniendo en cuenta lo que el proyecto requiere de **RTVC – Señal Colombia** para ser producido. Los socios coproductores recibirán del canal aportes en efectivo y/o en especie (aquellos que no están representados en dinero) e igualmente podrán hacer sus aportes en efectivo o en especie.

De acuerdo con las necesidades de cada una de sus pantallas, así como de la calidad y pertinencia de los proyectos recibidos en el marco del mercado de coproducción, **RTVC – Señal Colombia** determinará el presupuesto que asignará a cada una de las tres categorías que lo componen. No existe un valor predeterminado.

Un proyecto puede tener tantos coproductores como lo requiera, pero **RTVC – Señal Colombia** firmará el contrato de coproducción únicamente con la persona natural o jurídica que representa el proyecto, y esta persona será la responsable ante los otros socios coproductores.

Muchas buenas historias no alcanzan a llegar a la etapa final del **mercado de coproducción** porque, durante el proceso de evaluación, el canal escoge otras propuestas que considera más pertinentes o porque, aunque el proyecto cumpla sus expectativas, no es posible llegar a un acuerdo durante la negociación. Siendo el mercado de coproducción un proceso de acuerdo entre pares, una oferta del canal es una expectativa y no un derecho adquirido o una obligación para celebrar un eventual contrato.

¿QUÉ ESPERAMOS DEL MERCADO DE COPRODUCCIÓN 2019?

Queremos conocer proyectos nacionales y extranjeros de diferentes formatos y presupuestos, que respondan a **Nuestros compromisos (pág.3)**, a los contenidos que buscamos y a nuestras audiencias.

Nos interesan:

- Las historias que vayan más allá del nivel racional y exploren formas de emocionar, entretener y cautivar, siempre pensando en la audiencia a la que están dirigidas.
- Los proyectos que justifiquen con claridad cuáles son las pantallas adecuadas para los relatos propuestos; los proyectos transmedia o multiplataforma deben serlo desde su origen.
- Contenidos de larga vida en nuestras pantallas. Los temas de actualidad deben tener un tratamiento que resista el paso del tiempo.
- Proyectos que tengan vinculación temática y/o de producción con Colombia, aun si son extranjeros.

Además de una política editorial para construir la oferta de contenidos de **RTVC – Señal Colombia**, tomamos en cuenta tres elementos básicos:





1. AUDIENCIAS

A partir de rangos de edad, intereses, gustos y hábitos.

Si se ven en conjunto, las audiencias de Señal Colombia pueden definirse como una familia con personas de distintas edades y generaciones, que tienen búsquedas particulares, pero intereses comunes. Son del tipo de familia que se forma no precisamente por el vínculo biológico, sino porque convergen en un espacio colectivo que lo hacen propio y les hace sentir “como en casa”.

Los contenidos de **RTVC - Señal Colombia** se agrupan con relación a sus audiencias de la siguiente manera:

1.1 INFANTIL

- **PRE-ESCOLARES:** Niños de 3 a 5 años que están empezando a descubrir el mundo. Su labor es jugar y divertirse. Son exploradores de tiempo completo, y para ellos todo es un nuevo reto. Siempre están supervisados por un guardián, ya sea su padre, madre u otro cuidador.
- **NIÑOS:** Niños de 6 a 11 años que están formando su propia opinión del mundo que los rodea. Buscan contenido entretenido y atractivo para su edad. Quieren sentirse identificados con lo que ven en televisión: programas que reconozcan sus necesidades e intereses. Les atraen las historias y experiencias que despiertan su curiosidad y asombro, y que les provocan emociones.
- **GUARDIANES:** Padres, madres y cuidadores que se interesan por el contenido que sus niños ven en televisión y en otras plataformas. Les preocupa proteger a sus niños y ofrecerles contenido positivo o formativo. Quieren que la experiencia presente de los niños sea la mejor posible y los prepare para asumir los desafíos de su propio futuro.

1.2 JUVENIL

- **JÓVENES ACTIVOS:** Adolescentes y jóvenes que no se conforman con el estereotipo de “lo que deben ser” o con el rótulo de estar “en etapa problemática o en transición”. Son autónomos y conscientes de sí mismos y de lo que los rodea; les preocupa su futuro y el mundo en el que viven, de cara a su presente y su porvenir. Están explorando quiénes son y afianzando su identidad. Les interesan los contenidos que los enganchen emocionalmente y con los que puedan sentirse identificados. En ellos descubren intereses particulares que podrían convertirse en su proyecto de vida.

1.3 ADULTOS POR PERFIL:

DECIDIDOS: Colombianos activos y deseosos de superación. A pesar de la adversidad, no se conforman con lo que tienen. Buscan capacitarse y educarse para conseguir mejores oportunidades y ofrecer a sus familias una vida mejor. Están interesados en contenidos que los inspiren, les sean útiles y les muestren aquello que no conocen aún.



CURIOSOS: Colombianos inquietos, que buscan nuevas experiencias y conocimiento. Son personas educadas, ya sea porque se han formado a través de instituciones de educación, o por iniciativa propia. Buscan contenido sorprendente, reflexivo, asombroso e interesante para ellos, y que los estimule tanto mental como emocionalmente.

CONSCIENTES: Colombianos social y ambientalmente responsables. Piensan y actúan en colectivo. Creen que el mundo debe ser para todos, y que la sociedad debe operar de forma sostenible. Son orgullosos de su pasado, de su cultura y sus tradiciones. Quieren contenidos que propicien un mundo mejor, y que los conecten con su identidad.

2. GÉNEROS Y FORMATOS AUDIOVISUALES:

Buscamos ofrecer un amplio espectro de géneros y formatos, adecuados para el tratamiento de los temas propuestos. A través del mercado de coproducción **RTVC - Señal Colombia** espera recibir proyectos que sorprendan y se destaquen en la oferta de contenidos.

3. DURACIÓN EN MINUTOS:

Las duraciones usuales del componente televisivo de RTVC-Señal Colombia son:

- **Infantil:** 7, 11 y 24 minutos
- **Series para audiencia juvenil, familiar y adultos:** 24 y 52 minutos
- **Documentales unitarios:** 52 minutos. Si bien coproducimos proyectos documentales de hasta 90 minutos en su versión “salas de cine”, el interés principal de **RTVC - Señal Colombia** es emitir las versiones de 52 minutos.

4. EJES TEMÁTICOS:



A través de una planeación anual, **RTVC - Señal Colombia** define unos ejes o líneas de acción alrededor de temas de alta relevancia para Colombia o para el mundo, convenientes y necesarios de abordar en su programación. Ciencia y naturaleza, mujer, literatura, retos de la humanidad, deportes, diversidad, música y baile, artes, alimentación, grandes revoluciones e identidad, entre otros, son algunos de los énfasis temáticos que atraviesan nuestra programación. No obstante, estos no son los únicos formatos o temas en los que estamos interesados.

Para el **mercado de coproducción 2019** queremos recibir proyectos de todos los formatos, número de capítulos o duraciones, siempre que estos respondan a [**Nuestros compromisos \(pág.3\)**](#),

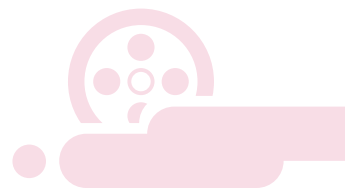
CONTENIDOS QUE NO APLICAN PARA EL MERCADO DE COPRODUCCIÓN 2019

No estamos interesados en los siguientes formatos:

- Largometrajes y cortometrajes de ficción
- Transmisiones en vivo



CIFRAS DE INVERSIÓN EN EL MERCADO DE COPRODUCCIÓN



Como referente histórico de la inversión de **RTVC - Señal Colombia**, les presentamos indicadores presupuestales de nuestras coproducciones.

3. DURACIÓN EN MINUTOS:

- **Infantil: 7, 11 y 24 minutos**
- **Series para audiencia juvenil, familiar y adultos: 24 y 52 minutos**
- **Documentales unitarios: 52 minutos.** Si bien coproducimos proyectos documentales de hasta **90 minutos** en su versión “salas de cine”, el interés principal de **RTVC - Señal Colombia** es emitir las versiones de 52 minutos.

4. EJES TEMÁTICOS:

A través de una planeación anual, **RTVC - Señal Colombia** define unos ejes o líneas de acción alrededor de temas de alta relevancia para Colombia o para el mundo, convenientes y necesarios de abordar en su programación. Ciencia y naturaleza, mujer, literatura, retos de la humanidad, deportes, diversidad, música y baile, artes, alimentación, grandes revoluciones e identidad, entre otros, son algunos de los énfasis temáticos que atraviesan nuestra programación. No obstante, estos no son los únicos formatos o temas en los que estamos interesados.

Para el **mercado de coproducción 2019** queremos recibir proyectos de todos los formatos, número de capítulos o duraciones, siempre que estos respondan a **Nuestros compromisos (pág.3)**,

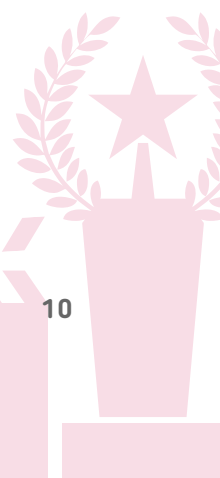
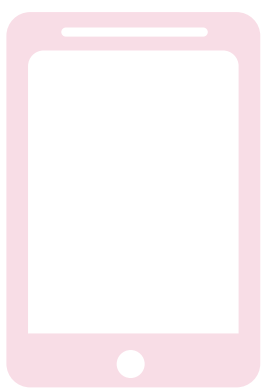
CONTENIDOS QUE NO APLICAN PARA EL MERCADO DE COPRODUCCIÓN 2019

No estamos interesados en los siguientes formatos:

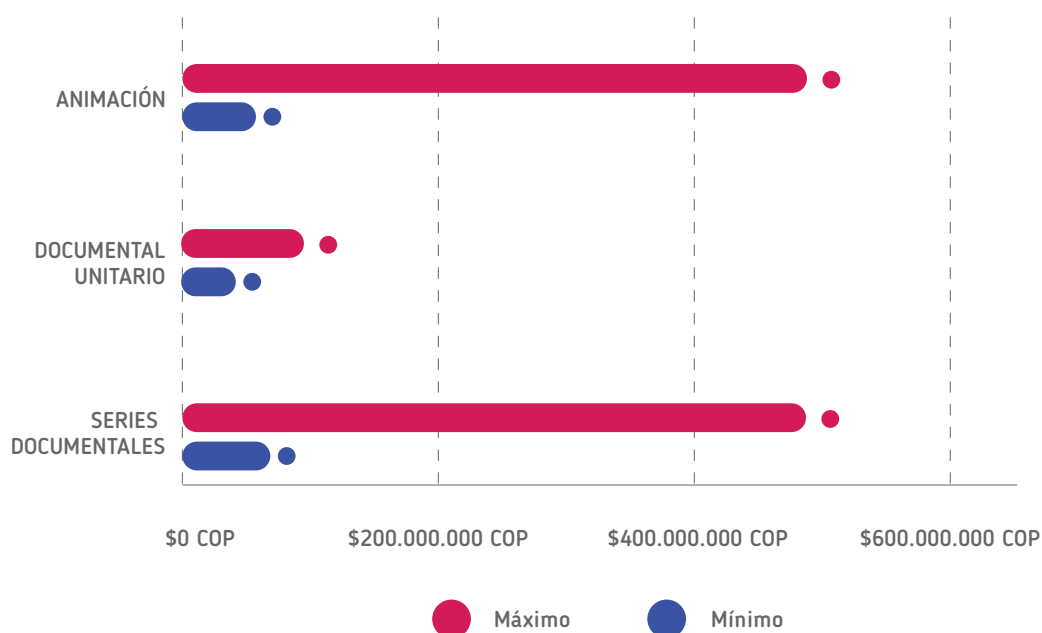
- Largometrajes y cortometrajes de ficción
- Transmisiones en vivo

CIFRAS DE INVERSIÓN EN EL MERCADO DE COPRODUCCIÓN

Como referente histórico de la inversión de **RTVC - Señal Colombia**, les presentamos indicadores presupuestales de nuestras coproducciones de los formatos más recurrentes.



MÍNIMOS Y MÁXIMOS DE INVERSIÓN PARA EL MERCADO DE COPRODUCCIÓN 2011-2017



Si quieren saber más sobre nuestros contenidos, los invitamos a visitar www.senalcolombia.tv y demás pantallas de **RTVC - Señal Colombia**.

En la página web del **mercado de coproducción** www.senalcolombia.tv/mercado podrán encontrar algunas de nuestras coproducciones.

¿QUÉ PUEDEN ESPERAR NUESTROS SOCIOS?

Nuestros socios coproductores encontrarán en **RTVC - Señal Colombia** un medio en constante búsqueda de nuevos formatos, historias y maneras de narrar, el cual está en el corazón de los colombianos, y es un referente en la televisión cultural latinoamericana.

Encontrarán un canal con un modelo de programación innovador, basado en encontrar socios con ideas frescas, con el objetivo de crear una oferta de contenidos multiplataforma con una visión amplia que mira desde la diversidad, que refleje la identidad nacional y la complejidad del mundo contemporáneo de una manera entretenida.

En este ejercicio de años de experimentación y de búsqueda de una manera diferente de proveer los mejores contenidos a nuestras audiencias, **RTVC - Señal Colombia** ha llegado a convertirse en un



socio estratégico y posicionado en el medio audiovisual latinoamericano, en base a nuestra experiencia para convertir proyectos sobresalientes en contenidos exitosos, muchos de los cuales han llegado a ser reconocidos y premiados a nivel nacional e internacional.

Quienes se presenten al **mercado de coproducción** recibirán un acompañamiento riguroso por parte del canal en el proceso de revisión y evaluación de sus propuestas. Los proyectos que lleguen a la etapa final del proceso accederán a las mesas técnicas, en las que participarán en la definición de las condiciones en las que se firmarán los contratos.

Los coproductores se convertirán en socios de uno de los canales que generan los mejores contenidos infantiles y de no ficción de Latinoamérica, pionero en el desarrollo de nuevos formatos y generación de experiencias para las audiencias. Recibirán el aporte del canal, representado en recursos económicos y en el valor agregado que **RTVC - Señal Colombia** ha acuñado por años: el acompañamiento riguroso de un equipo multidisciplinario, experto en diseño, producción y circulación de contenidos, que aportarán en todas las etapas del proceso para garantizar que el proyecto realizado sea el mejor posible.

¿QUIÉNES PUEDEN PARTICIPAR?

Al **mercado de coproducción** pueden presentarse creadores y productores independientes, casas productoras, instituciones y canales, personas naturales, jurídicas, fundaciones, consorcios conformados por una persona natural y una jurídica, uniones temporales, tanto nacionales como extranjeras.

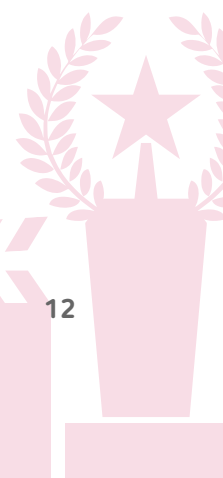
Las productoras que estén realizando proyectos audiovisuales con el canal pueden presentarse al mercado de coproducción siempre y cuando no comparta el mismo equipo de trabajo y/o no exceda la capacidad técnica de la casa productora.

¿CUÁNTOS PROYECTOS PUEDE PRESENTAR UN MISMO PRODUCTOR?

Un productor puede presentar tantas propuestas como su capacidad creativa y operativa se lo permita. Sin embargo, solamente podrá coproducir con **RTVC - Señal Colombia** hasta dos (2) proyectos, y en caso de que llegue a la etapa de negociación, deberá demostrar con suficiencia que puede realizarlos paralelamente.

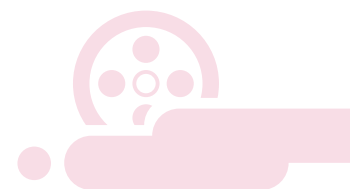
¿UN PRODUCTOR PUEDE PRESENTAR UN PROYECTO QUE YA HA SIDO PRESENTADO?

Los productores pueden presentar un proyecto que ya ha sido presentado al **mercado de coproducción** en versiones anteriores y no ha sido coproducido, siempre y cuando el proyecto muestre avances evidentes en su desarrollo (cambios conceptuales, componentes de innovación, avances en la producción y en la financiación). En el formulario digital de postulación de proyectos, para su presentación, se deberán explicar los avances en el desarrollo del proyecto en la nueva versión que se presente.





CALENDARIO DEL MERCADO DE COPRODUCCIÓN 2019



La recepción de proyectos estará disponible a través de la plataforma digital <https://proyecta.senalcolombia.tv> desde el **29 de abril** hasta las **17:00 (Bogotá, GMT-5)** del **21 de Junio de 2019**.

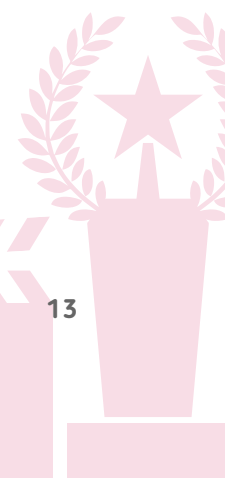
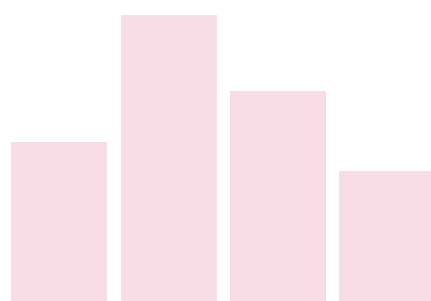
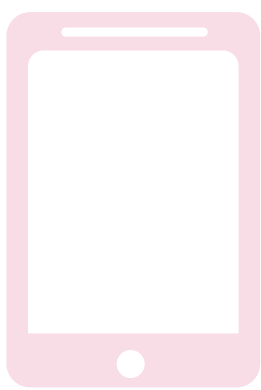
IMPORTANTE:

Tenga en cuenta que el comité de coproducción solo revisará los proyectos que hayan entregado toda la información y requisitos completos. Asegúrese de que el *link* de la muestra audiovisual está vigente y de que en caso de que tenga clave, esté consignada en el formulario.

Si por algún motivo el calendario llegara a sufrir modificaciones durante la etapa 1, comunicaremos las nuevas fechas oportunamente a través de www.senalcolombia.tv/mercado. En caso de que la modificación ocurra después de la etapa 1, informaremos al encargado de cada proyecto al correo electrónico registrado en la plataforma digital.

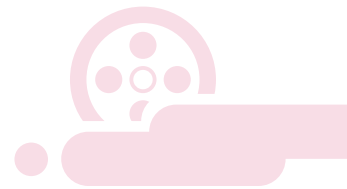
CALENDARIO DEL MERCADO DE COPRODUCCIÓN 2019

ETAPA 1	INICIO	FINAL
Apertura plataforma "Señal Colombia Proyecta" para ingreso de proyectos	29 de abril	
Cierre de recepción de proyectos		21 de junio
Publicación proyectos que avanzan a <i>pitch</i> (etapa 2)		19 de agosto
ETAPA 2	INICIO	FINAL
Realización de <i>pitches</i>	28 de agosto	30 de agosto
Publicación proyectos que avanzan a los diálogos técnicos (etapa 3)		2 de septiembre
ETAPA 3	INICIO	FINAL
Diálogos técnicos	Septiembre	Octubre
Comunicación individual sobre resultado de etapa 3	Octubre	Octubre
ETAPA 4	INICIO	FINAL
Precontractual	Octubre	Noviembre
Comité de contratación	Noviembre	Diciembre





CATEGORÍAS



A. NUEVOS CONTENIDOS

Fieles a nuestros principios editoriales para producir contenidos de interés y alta calidad basados en el respeto por las audiencias, en la innovación y el estímulo del conocimiento, buscamos visiones de mundo singulares, proyectos que desafían las narrativas tradicionales. Estamos abiertos a todo tipo de formatos en la medida que sean acordes a nuestras audiencias, [Ver página \(pág. 7\)](#) y potencien en ella experiencias que respondan a los retos propios de nuestra era.

Nos interesan historias que se cuenten desde las regiones, que impacten los públicos nacionales y cautiven audiencias internacionales. Relatos locales con potencia universal y relatos universales con significancia local. Buscamos proyectos que conozcan su audiencia, que puedan llegar a emocionarles, cautivarles y entretenerles de una manera que trasciende lo racional.

Queremos coproducir propuestas en avanzado estado de desarrollo, proyectos que tienen una idea madura, finalizada su propuesta creativa y operativa, una investigación sólida que respalde los personajes de la historia, una muestra audiovisual que refleje fielmente la madurez del proyecto y un modelo de negocio realista y evolucionado. Son proyectos que posiblemente han transitado por encuentros académicos, festivales o cualquier tipo de evento de las industrias culturales y creativas que haya potenciado la propuesta. Buscamos contenidos que tengan recursos asegurados iguales o superiores al 30 % del valor total del proyecto.

El comité de coproducción podrá recomendar el paso de hasta dos (2) contenidos de la categoría “nuevos contenidos” a la categoría “cocreación”. Serán escogidos entre las propuestas con potencial de convertirse en proyectos transmedia y que no resulten incluidos en los proyectos que avanzan a la segunda fase. En este caso, durante los siguientes 20 días calendario al anuncio oficial, el productor tendrá la opción de presentar una propuesta de desarrollo acogiendo las recomendaciones emitidas por el comité de coproducción y las características de la categoría “cocreación”.

B. NUEVAS TEMPORADAS

A través de esta categoría se hace viable la producción de nuevos capítulos de series que tienen un potencial narrativo que trasciende las temporadas realizadas hasta el momento. La coproducción de nuevas temporadas es una estrategia exitosa acorde con el modelo económico y de producción de **RTVC – Señal Colombia** que permite el aprovechamiento y optimización de recursos disponibles anualmente.

RTVC – Señal Colombia es consciente, como muchos canales del mundo, de las ventajas de hacer nuevas temporadas de series que han resultado exitosas: fidelización de audiencias, posibilidad de evolucionar a nivel narrativo y de producción y de identificar y actuar sobre posibilidades de mejora, entre otras características. Adicionalmente, tener más episodios o capítulos aumenta las posibilidades de distribución de una serie, gracias a que resulta atractivo para otros medios o plataformas nacionales e internacionales adquirir derechos de emisión de un contenido robusto.





Para **RTVC – Señal Colombia** es fundamental, entonces, dar continuidad a proyectos realizados anteriormente bajo la figura de la coproducción, dada la necesidad de consolidar audiencias en torno a proyectos que generan identificación y se han convertido en series ancla o tienen el potencial de serlo. Coproducir nuevos episodios permite que se extiendan en nuestra pantalla aquellas series que tienen alta recordación, potencia y originalidad de su formato, fuerza en sus historias y vínculos afectivos entre personajes y nuestras audiencias.

Quienes estén interesados en coproducir con **RTVC – Señal Colombia** una nueva temporada de su proyecto deben diligenciar y cumplir con los requisitos de participación de esta categoría, porque a pesar de que no son proyectos nuevos con el canal, es necesario que todos los miembros del comité de coproducción accedan a toda la información necesaria.

El comité analizará y evaluará los siguientes aspectos:

- Arco temático y narrativo de la nueva temporada
- Grado de innovación y emprendimiento de la nueva temporada
- Coherencia creativa y operativa en relación con las temporadas anteriores
- Participación de nuevos socios o aliados en la nueva temporada propuesta
- Reconocimientos, logros y premios recibidos.
- Evaluación de la ejecución contractual de las anteriores temporadas de la serie.
- Pertinencia con el plan anual de programación del canal.
- Relación con audiencias, referida no necesariamente al rating obtenido, sino a aspectos relacionados con el grado de recordación que se advierte en los encuentros de Mi Señal y otros espacios con audiencias, la particularidad del contenido (formato, narrativa, temáticas abordadas), las comunicaciones establecidas con televidentes y usuarios, entre otros aspectos.



En cada uno de los apartados solicitados en el formulario debe consignarse un párrafo en el que se explique de manera clara y concisa si se plantea o no hacer cambios con respecto a la temporada anterior y en qué consisten.

La revisión de cada proyecto de esta categoría se nutre, además, del análisis de los resultados de las temporadas anteriores de la serie en el canal, así como de la pertinencia que tiene la coproducción de una nueva temporada.



C. PROYECTOS DE COCREACIÓN E INNOVACIÓN (coproducción para desarrollo de proyectos transmedia)

¿Qué proyectos coproduciremos?

A diferencia de las categorías “nuevos contenidos” y “nuevas temporadas”, que tienen como fin la producción de unitarios o series de televisión, el resultado final de la de “cocreación” corresponde a la coproducción de la fase de desarrollo de proyectos transmedia.



Con esta nueva categoría se busca construir el formato, fomentar actividades de cocreación con **RTVC**, las audiencias y/o industrias creativas y culturales, para generar contenidos transmedia que trasciendan las posibilidades de los formatos tradicionales, que garanticen experiencias y valores agregados para los públicos.

Para esta categoría, **RTVC - Señal Colombia** busca proyectos de investigación finalizados o en estado avanzado de desarrollo, relacionados con temas afines y pertinentes al canal, que tengan potencial de convertirse en proyectos transmedia y cuyo diseño del formato se encuentre en etapa de construcción. Las investigaciones en estado avanzado de desarrollo son aquellas que han resuelto sus objetivos finales y realizado la formulación de resultados.

RTVC - Señal Colombia hace un llamado a aquellos proyectos de investigación cuyos componentes (personajes, objetos, lugares, situaciones, conflictos, entre otros) tienen un potencial y/o la intención de convertirse en un relato transmedia.

La propuesta de coproducción deberá incluir procesos de cocreación del formato con las audiencias y/o sector audiovisual, es decir, diseño con participación activa de los públicos y/o expertos de la industria (diferentes al equipo base del proyecto). Asimismo, debe contemplar fases de testeo con público objetivo, y tener como meta principal la producción final de un piloto / prototipo y un plan de financiación del proyecto completo. La cocreación debe ser una característica orgánica del proyecto y no un proceso obligado para aplicar al **mercado de coproducción**, debe tener un propósito y una justificación sólida dentro del diseño y desarrollo mismo del proyecto.



El proceso de cocreación propuesto debe trascender “el trabajo creativo de mesa” de un proyecto; debe ser un trabajo colaborativo tangible con actores externos al proponente, enfocado en resultados e innovaciones acordes a la interacción de diferentes sectores -incluida la audiencia-, que aporte soluciones a retos propios del diseño del formato transmedia, incluida la experiencia del público.

Los proyectos deben estar dirigidos a los públicos nacionales de **RTVC - Señal Colombia** y garantizar proyección internacional. Sin embargo, nos interesan especialmente historias que se cuenten desde las regiones, para que impacten las audiencias y sector audiovisual regional (incluido Bogotá).



La gestión para la financiación de las siguientes etapas al desarrollo, relacionadas con la producción y circulación del proyecto transmedia podrá ser un trabajo conjunto de los coproductores o exclusivamente de uno de ellos, según acuerden las partes posteriormente a la finalización del contrato firmado en el marco del **mercado de coproducción 2019**. Incluso, podría ser **RTVC - Señal Colombia** el único o uno de los financiadores de las siguientes etapas del proyecto transmedia.

Para **RTVC - Señal Colombia** la cocreación con las audiencias y/o sector audiovisual significa una herramienta poderosa para responder a sus retos estratégicos de innovación:

- 
- 
- Agregar valor a la vida de los colombianos a través de su participación activa en el diseño, desarrollo y/o interacción con los contenidos.
 - Crear una red de laboratorios para la creación de contenidos, en nuestra intención de convertirnos en incubadora o aceleradora de proyectos novedosos en Colombia.
 - Movilizar el sector afín a nuestra misión educativa y cultural, a través de alianzas estratégicas con la industria audiovisual, academia y centros de investigación para la consecución de nuestro objetivo de aportar a la construcción de la sociedad del conocimiento.
 - Responder a las formas de consumo de las audiencias, cada vez más conectadas, especializadas y exigentes de novedades; cada vez más inmersa en el consumo de contenido transmedia.
 - Posicionar la marca **RTVC - Señal Colombia**, más allá de convertirse en el medio de comunicación favorito, se busca ser reconocida como un espejo de país, un sistema de medios públicos con el que construimos entre todos los colombianos.

En consecuencia, nuestro propósito de fomentar los procesos de cocreación tiene como objetivo generar innovaciones en las formas de aproximarse a las audiencias y el sector audiovisual en las diferentes fases de la transmedia: desde el diseño hasta la circulación, incluyendo la apropiación de los proyectos por parte de sus públicos objetivos. Se espera que estas actividades impacten directamente en innovaciones en el formato mismo del proyecto transmedia.

RTVC - Señal Colombia acompañará los procesos de cocreación a través de equipos multidisciplinarios, es decir, representantes de diferentes áreas del medio público, tales como programación, producción, digital, promociones y otros representantes de RTVC - Sistema de medios públicos. La forma de participación será acordada previamente con el coproductor.

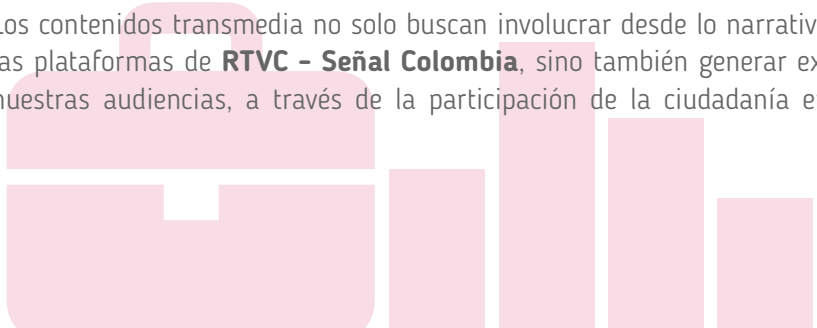


Estos proyectos aportan al cumplimiento del aspecto “grado de satisfacción de la audiencia” de los indicadores de la calidad de los medios públicos sugeridos por la UNESCO y adoptados desde 2018 por **RTVC - Señal Colombia**. Asimismo, se desarrollan bajo los conceptos de la OCDE de “innovación pro-inclusiva o top down” (que surge desde actores distintos a los beneficiarios de la innovación pero son incluidos activamente en el proceso) e “innovación de base o bottom up” (surge desde los mismos beneficiarios de la innovación; son tanto líderes del proceso de innovación como consumidores y/o usuarios).

¿Qué temas o formatos buscamos? ¿Existen topes presupuestales?



Esta categoría mantiene el propósito general del **mercado de coproducción** de buscar proyectos sin limitaciones temáticas, de formato o presupuesto. Sin embargo, es de interés especial para **RTVC - Señal Colombia** fomentar el diseño de proyectos transmedia, es decir, relatos donde la historia se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación, y en el cual una parte de los consumidores asume un rol activo en ese proceso de expansión del relato. <https://proyecta.senalcolombia.tv/guias/que-es-y-como-hacer-un-transmedia>



Los contenidos transmedia no solo buscan involucrar desde lo narrativo el uso de una o varias de las plataformas de **RTVC - Señal Colombia**, sino también generar experiencias convergentes en nuestras audiencias, a través de la participación de la ciudadanía en la fase de diseño de los

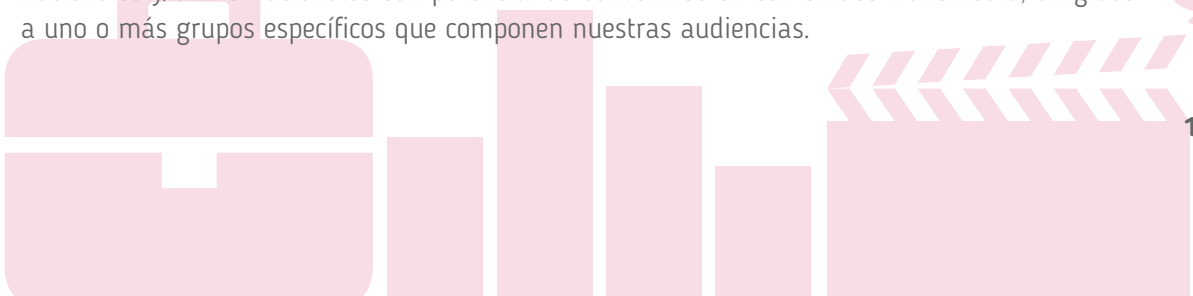
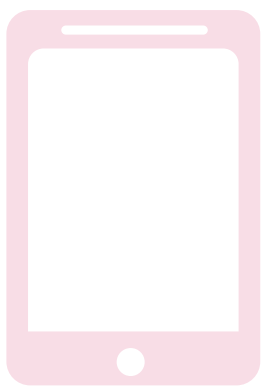


proyectos, y entre otros posibles, el uso de las diferentes herramientas que las Tecnológicas de la Información y Comunicaciones – TIC provee, incluyendo tecnologías emergentes.

El diseño de producción, incluyendo el presupuesto y el cronograma, debe contemplar el impacto que el resultado de los procesos de cocreación pueden tener sobre el costo y tiempos de realización del piloto / prototipo incluido en la propuesta de coproducción. Tenga en cuenta los objetivos de la cocreación en la construcción del formato de su proyecto, los componentes del diseño del proyecto que serán sujetos a este proceso, el grado de evolución o giros que la cocreación permitirá. Evalúe los posibles escenarios, el porcentaje de imprevistos y todos los factores que la investigación avanzada del proyecto provea para la elaboración de una acertada valorización de la fase de realización del piloto / prototipo.

¿Qué tipo de proyectos buscamos?

- A.** Proyectos de investigación realizados por organizaciones académicas certificadas por el Ministerio de Educación Nacional con potencial para convertirse en contenidos transmedia, dirigidos a uno o más grupos específicos que componen nuestras audiencias.
- B.** Proyectos de investigación realizados por organizaciones académicas certificadas por el Ministerio de Educación Nacional (MEN) en alianza con organizaciones académicas internacionales avalados por el MEN, con potencial para convertirse en contenidos transmedia, dirigidos a uno o más grupos específicos que componen nuestras audiencias.
- C.** Proyectos de investigación realizados por miembros del sector audiovisual nacional y/o internacional con potencial para convertirse en contenidos transmedia, dirigidos a uno o más grupos específicos que componen nuestras audiencias.
- D.** Proyectos de investigación realizados en sociedad por miembros del sector audiovisual nacional y/o internacional y organizaciones de investigación reconocidas (avaladas dentro de su campo de acción) en diferentes áreas del conocimiento con potencial para convertirse en contenidos transmedia, dirigidos a uno o más grupos específicos que componen nuestras audiencias.
- E.** Proyectos de cocreación con audiencias y/o sector audiovisual que busquen el diseño y desarrollo de contenidos transmedia a partir de experiencias colombianas específicas y reales relacionadas con los objetivos de desarrollo sostenible – ODS. **RTVC – Señal Colombia** busca desarrollar proyectos que aporten a visibilizar problemáticas y/o soluciones relacionados con los ODS de los que trata la agenda 2030 para el desarrollo sostenible de la Organización de las Naciones Unidas – ONU.
- F.** Proyectos de investigación realizados por miembros de las industrias creativas y culturales nacionales y/o internacionales con potencial de convertirse en contenidos transmedia, dirigidos a uno o más grupos específicos que componen nuestras audiencias.

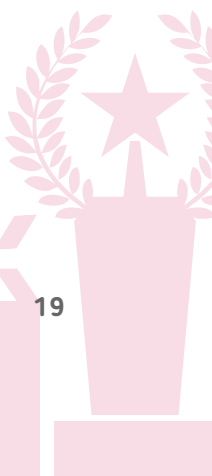
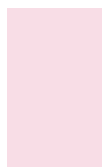
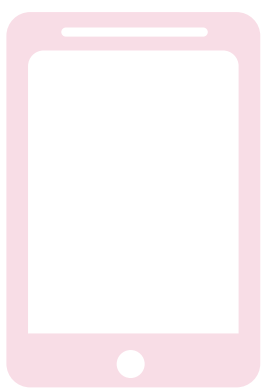


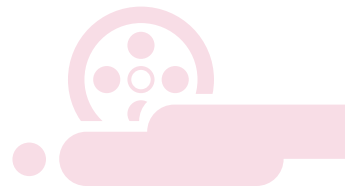


Esta lista no corresponde al número máximo o mínimo de proyectos que el comité de coproducción recomendará coproducir, se trata de una guía sobre el abanico del tipo de proyectos que son de interés de **RTVC – Señal Colombia**. Dicha recomendación será coherente con las necesidades de programación y circulación de contenidos, la calidad de proyectos recibidos y demás criterios expuestos en el contexto general del **mercado de coproducción**.

En todo caso, para el momento de la presentación de la propuesta de coproducción, los proyectos de investigación deben tener una aproximación al relato transmedia, y encontrarse en etapa de construcción del formato. Asimismo, debe presentarse el diseño del proceso de cocreación exigido por el **mercado de coproducción**. Los aportes de **RTVC – Señal Colombia** podrán destinarse a:

- a. Finalización de la investigación (si aplica).
- b. Proceso de cocreación del formato.
- c. Producción de un piloto/prototipo.
- d. Testeo del piloto/prototipo con públicos objetivos (al menos una iteración/testeo).
- e. Diseño del plan de negocio para financiar las etapas posteriores al desarrollo.





4. PRESENTACIÓN DE PROYECTOS

Al presentar su propuesta, tenga en cuenta los siguientes aspectos generales:

DISEÑO DE PRODUCCIÓN

Las propuestas que ustedes presenten deben considerar los costos y tiempos en los que incurrirá el proyecto en su desarrollo y producción. Esto puede incluir, entre otras cosas, condiciones técnicas de grabación y edición, costos de entregables y pólizas, requerimientos de ley como impuestos y parafiscales, etc. El cronograma del proyecto debe incluir tiempos suficientes de ajuste antes de iniciar la producción, y de revisión por parte del canal durante la producción y la entrega final del proyecto.

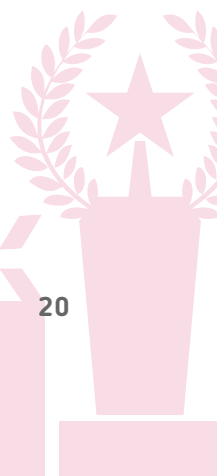
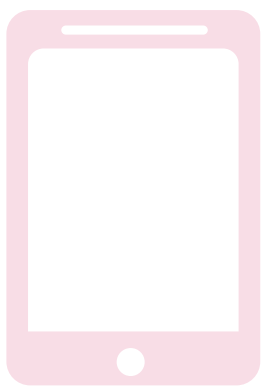
PROPUESTAS MULTIPLATAFORMA

Si bien nos interesan los proyectos pensados exclusivamente para televisión, valoramos aquellos que contemplen una propuesta multiplataforma, siempre que estos tengan un componente de televisión. El canal considera propuestas multiplataforma a los proyectos diseñados para ser presentados en distintas pantallas y plataformas adicionales a la pantalla de televisión (apps, juegos, contenidos exclusivos para web, clips musicales, etc).

El canal espera que los productos multiplataforma que se desarrollen durante la producción sean compatibles con sus plataformas: www.senalcolombia.tv, www.misenal.tv, y las redes sociales Facebook www.facebook.com/senalcolombiapaginaoficial, Twitter: [@SenalColombia](https://twitter.com/SenalColombia), YouTube www.youtube.com/senalcolombia e Instagram: [senalcolombiatv](https://www.instagram.com/senalcolombiatv). Estos productos adicionales deben complementar la narrativa del producto principal, y no simplemente replicarlo en otro formato o ventana. No consideramos que sea producto multiplataforma el material promocional (*teasers*, *trailers*, fotografías, detrás de cámaras, etc.) ni los procesos que hacen parte de la preproducción (*casting*, talleres de investigación, etc.)

PROPUESTAS TRANSMEDIA

RTVC – Señal Colombia busca coproducir relatos donde la historia se despliegue a través de múltiples medios y plataformas de comunicación, y en el cual una parte de los consumidores asume un rol activo en ese proceso de expansión del relato.





En virtud de las formas contemporáneas de consumo de contenidos, el mercado de coproducción 2019 valora los proyectos concebidos como transmediales, al ampliar los espacios y herramientas para la circulación de contenidos, así como la experiencia y participación de las audiencias en la creación y/o su expansión.

RTVC - Señal Colombia tiene el propósito de que, cada vez más, los relatos que circulan en nuestras pantallas sean originalmente concebidos como transmedia. En 2019 valoramos especialmente los proyectos que amplían las posibilidades de las historias, de las audiencias, del uso de la tecnología y del impacto de nuestros contenidos en la vida cotidiana de los colombianos. A partir de 2020 **RTVC - Señal Colombia** evolucionará definitivamente su forma de diseñar, convocar, producir y curar la oferta de los contenidos que circulan en sus plataformas, la transmedia será el formato común, sin que ello excluya los relatos que no lo sean, por su pertinencia y valor para las audiencias.

PROYECTOS EN IDIOMA EXTRANJERO

Aquellos productos internacionales que sean producidos en un idioma diferente al español deben considerar dentro de la producción del proyecto el doblaje, subtítulo al español o voice over según le convenga más al producto y a su audiencia. La definición del sistema de interpretación al español, debe ser aprobada por **RTVC - Señal Colombia**.

EMISIÓN



En este **mercado de coproducción** estamos buscando proyectos que puedan ser finalizados antes del **10 de diciembre de 2020** y que puedan ser emitidos antes del **31 de marzo de 2021**. Los proyectos deben completar su circuito de participación en festivales y su estreno en salas o incluir una versión para televisión que pueda emitirse antes de esta fecha, que no dependa de su salida a salas de cine.

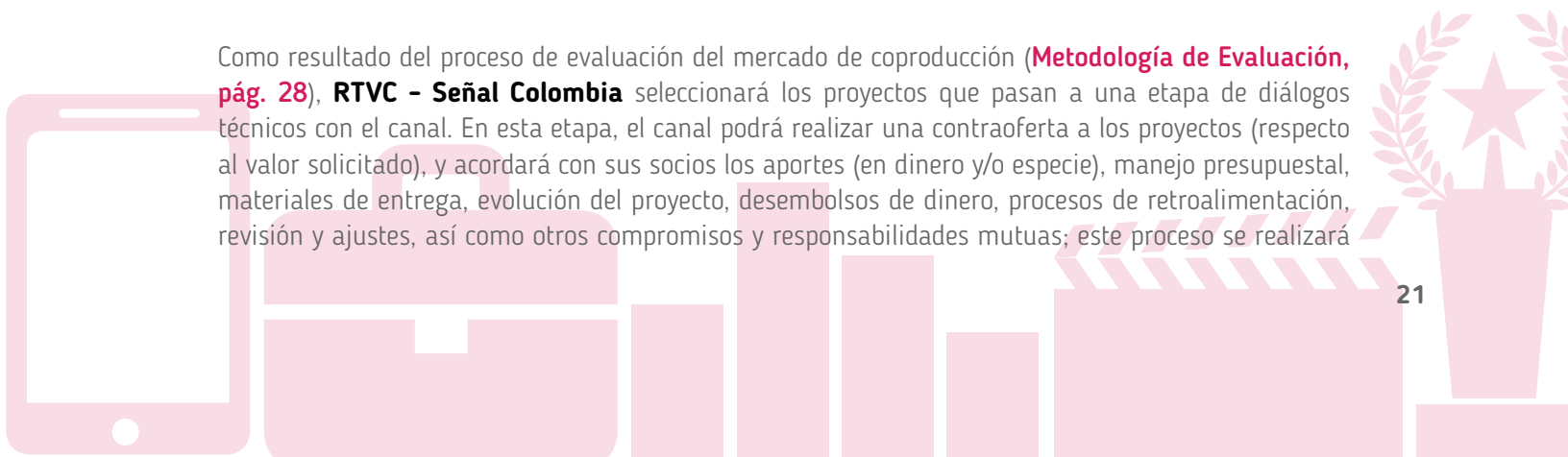
En los casos de proyectos con propuesta multiplataforma, el componente de televisión del proyecto deberá ser emitido antes del plazo establecido. Los proyectos que no lleguen a estar listos en esta fecha podrán presentarse al **mercado de coproducción** del siguiente año.

Igualmente, para los casos de coproducción de proyectos transmedia (categoría cocreación) deben ser finalizados antes del **10 de diciembre de 2020**. Sin embargo, al tener como objetivo principal la producción final de un piloto / prototipo y un plan de financiación del proyecto completo, no aplican las fechas máximas de emisión o circulación en sus plataformas nativas.



FINANCIACIÓN, NEGOCIACIÓN Y CONTRATACIÓN

Como resultado del proceso de evaluación del mercado de coproducción (**Metodología de Evaluación, pág. 28**), **RTVC - Señal Colombia** seleccionará los proyectos que pasan a una etapa de diálogos técnicos con el canal. En esta etapa, el canal podrá realizar una contraoferta a los proyectos (respecto al valor solicitado), y acordará con sus socios los aportes (en dinero y/o especie), manejo presupuestal, materiales de entrega, evolución del proyecto, desembolsos de dinero, procesos de retroalimentación, revisión y ajustes, así como otros compromisos y responsabilidades mutuas; este proceso se realizará





antes del Comité de Contratación. El resultado de los diálogos técnicos será la hoja de ruta del desarrollo y producción del proyecto y los compromisos consignados allí deberán ser verificables por todos los socios. Para el momento en que se realice el Comité de Contratación, el socio coproductor debe haber garantizado el 100% de los recursos que el proyecto requiere.

ETAPAS DEL PROCESO Y DOCUMENTOS REQUERIDOS

A continuación, describimos cada una de las etapas del proceso y los documentos que los productores deben diligenciar en cada una de ellas.

REGISTRO

Para iniciar el proceso deberá registrarse como usuario de la Plataforma Señal Colombia Proyecta, en el siguiente enlace:

<https://formulariosproyecta.senalcolombia.tv>

Los siguientes pasos no podrán realizarse sin haber efectuado el registro.

ETAPA 1

A partir del 29 de abril se reciben las propuestas. Una vez realizado el registro debe dirigirse a la sección de **mercado de coproducción** [Ver Calendario, pág. 13](#), e iniciar el diligenciamiento del formulario digital de postulación de proyectos. Adicionalmente debe adjuntar, los archivos digitales para los anexos obligatorios, así como para los opcionales (si aplican).

El proponente deberá diligenciar los siguientes documentos:

1. FORMULARIO DIGITAL DE POSTULACIÓN DE PROYECTOS. Recoge toda la información y debe ser diligenciado para cada uno de los proyectos presentados. Dentro del documento están las instrucciones para su diligenciamiento.

- El formulario es un documento extenso; recomendamos a los productores recopilar la información en documentos independientes antes de diligenciar el formulario.
- La plataforma da la opción de editar la información y de guardar borradores del formulario diligenciado parcial o completamente. La opción **“guardar borrador”** se deshabilitará al momento en que se cumpla el plazo límite de recepción de documentos. Solo cuando esté finalizado deberá enviarlo. Una vez enviado ya no podrá hacer más modificaciones. Cuando haya enviado el formulario, recibirá una copia de su postulación al correo electrónico registrado.
- La mayor parte del formulario tiene campos obligatorios; tenga en cuenta las siguientes recomendaciones en las diferentes partes en las que está dividido:





a. Adjuntar una imagen que pueda estar vinculada con el proyecto o la producción.

b. Relacionar un vínculo digital para MUESTRA AUDIOVISUAL: Esta es una información importante y definitiva para el primer análisis de la propuesta. La muestra debe estar alojada en YouTube, Vimeo o Google Drive con la opción de descarga habilitada con su clave de seguridad, si se requiere. El enlace debe incluirse en el respectivo apartado del formulario.

- **Para la categoría de “nuevos contenidos”:** la pieza debe mostrar una secuencia con sentido completo, del fragmento del guión que se adjunte, que exprese la calidad narrativa y estética del proyecto propuesto en condiciones técnicas que permitan su adecuado análisis. No se aceptarán *tráilers*, *teasers* o imágenes en bruto o una entrevista en bruto (sin que reciba el montaje o tratamiento que tendría el contenido definitivo). Debe tener una duración mínima de tres minutos y máxima de cinco minutos, si bien para animación puede tener una duración mínima de dos minutos y como alternativa se acepta el animatic de un capítulo completo (solo si se adjunta la biblia gráfica del proyecto).

- **Para la categoría nuevas temporadas:** la muestra audiovisual debe corresponder a un capítulo completo de la temporada más reciente coproducida con el canal.

- **Para la categoría “cocreación”:** este numeral no es obligatorio. De manera opcional puede presentarse material audiovisual relevante, recolectado durante el proceso de investigación o un contenido audiovisual que presente los aspectos más importantes del proyecto. En cualquier caso, debe tener una duración máxima de cinco minutos.

La información que debe suministrar en la plataforma es:

- Ficha técnica, que contiene la información básica del proyecto.
 - Datos de contacto del coproductor.
 - **Resumen financiero:** valor total del proyecto, valores desagregados del proyecto y valor del aporte solicitado a **RTVC – Señal Colombia**.
 - **Formulación creativa:** *storyline*, muestra audiovisual (si aplica), sinopsis general del proyecto, sinopsis de capítulos (si aplica), estructura narrativa, tratamiento de personajes, tema y enfoque, elemento diferenciador e/o innovador.
 - **Investigación de contenidos:** estado de la investigación, metodología y fuentes, cubrimiento temático, cubrimiento geográfico, investigaciones desarrolladas por capítulo –reseñas– (si aplica), anexo resumen ejecutivo de la investigación (categoría cocreación).
 - **Tratamiento audiovisual:** formato, recursos audiovisuales.
- Perfil de audiencias: definición de la audiencia objetivo, justificación de la selección de la audiencia objetivo, descripción de *focus group* (si aplica), descripción proceso de cocreación (para la categoría cocreación).
- **Grado de desarrollo:** avance del proyecto y estado de derechos de autor.
 - Experiencia de la casa productora / proponente y perfil del director.

- 
- Propuesta multiplataforma o propuesta de plataformas (si aplica): descripción de los productos o justificación de plataformas, lista de plataformas o redes digitales del canal incluidas, tipo de propuesta multiplataforma, descripción narrativa y tiempos de desarrollo de los productos multiplataforma.

Para la categoría “cocreación”, aunque se trata de un proyecto en fase de desarrollo y cuyo formato se encuentra en construcción, **RTVC – Señal Colombia** requiere conocer, a partir de la investigación, la potencialidad de la misma para convertirse en proyecto transmedia.

Cada uno de los ítems solicitados por la plataforma debe responderse teniendo en cuenta: los recursos que la investigación provee para la construcción del relato transmedia, así como, las características posibles del formato que los proponentes han contemplado, antes de los procesos de cocreación exigidos por el mercado de coproducción.

2. ANEXOS OBLIGATORIOS Y OPCIONALES. Los anexos obligatorios son archivos descargables que estarán disponibles en el lapso de postulación dentro del formulario; una vez diligenciados, deberán ser cargados en la plataforma en los formatos solicitados y respetando el tamaño máximo requerido.

Para el correcto diligenciamiento de los documentos anexos se solicita lo siguiente:

- 
- Es indispensable que los documentos en Excel sean entregados en el formato suministrado por **RTVC – Señal Colombia**.
 - Solo deben convertirse a PDF los documentos que expresamente se solicitan en este formato.
 - Los anexos deben marcarse de manera estandarizada, con la etiqueta MCP2019 seguida por el nombre de la propuesta, el número de documento y el nombre del documento.
- Por ejemplo: Si una propuesta se llama “Mi país”, los documentos de primera etapa deberían nombrarse así:

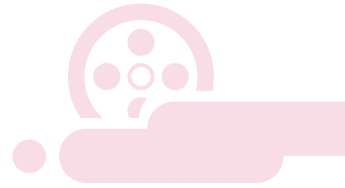
MCP2019-Mi país-1. Carta de aceptación
MCP2019-Mi país-2. Etapa 1 del proyecto

No se recibirán documentos enviados a las cuentas de correo electrónico del mercado ni de Señal Colombia.

Los anexos obligatorios son:

a. Carta de aceptación de las condiciones de participación (anexo 1)

Este documento es la formalización del proceso donde se aceptan las condiciones y requerimientos del mercado de **coproducción para la participación** del proyecto, entre otros. Su firma por parte del responsable del proyecto es indispensable para aceptar la recepción de la propuesta. Debe ser diligenciada en computador, impresa, firmada y escaneada en formato PDF



b. Etapa 1 del proyecto (Anexo 2- Excel con 7 pestañas).

En los encabezados y dentro del anexo podrá encontrar varias indicaciones, recomendaciones y advertencias para el debido diligenciamiento del formato. Es un documento Excel compuesto por:

PESTAÑA 1 - Recomendaciones para el diligenciamiento del presupuesto.

PESTAÑA 2 - Presupuesto en pesos colombianos

PESTAÑA 3 - Grado de desarrollo y estado de financiación

PESTAÑA 4 - Cronograma

PESTAÑA 6 - Equipo humano

PESTAÑA 7 - Plan de distribución (plan de negocio en la categoría “cocreación”)

c. Guion completo (Anexo 3). No es obligatorio para la categoría “cocreación”.

d. Hoja de vida de la empresa o del responsable del proyecto (sin formato anexo).

DOCUMENTOS ANEXOS OPCIONALES

a. Biblia del proyecto (sin formato anexo). Los proyectos de animación, y aquellos otros proyectos que lo consideren necesario, pueden presentar un documento en el que muestren los elementos visuales que hayan desarrollado hasta el momento: personajes, fondos, vestuario, línea gráfica, imágenes conceptuales (concept boards). Este debe ser un documento principalmente visual. No incluya información de la formulación del proyecto que deberá diligenciar en el formulario digital de postulación de proyectos, pues no será evaluada en esta instancia. Tenga en cuenta el tamaño total del archivo para que no sobrepase el límite permitido por la plataforma.

b. Carta(s) de intención o aval(es) de otros coproductores, inversionistas o socios adicionales que participan en la coproducción, de acuerdo con los planes de financiación y de distribución (sin formato anexo). Deben certificar las contribuciones de terceros al proyecto (fondos, recursos, aportes).

c. Cesiones de derechos o autorizaciones (sin formato anexo) de personajes principales, obras preexistentes en las que esté basado el proyecto presentado.

d. Cualquier otro documento que el productor considere pertinente, que permita conocer sus antecedentes y el impacto de la propuesta.

Tenga en cuenta que se puede adjuntar hasta diez (10) archivos y que su tamaño en total no exceda los 20 MB. Evalúe cuáles son de vital trascendencia para el análisis del proyecto propuesto.

En esta etapa, el canal podrá solicitar nuevamente documentos para subsanar información cargada de manera incorrecta o que presente un problema de lectura que impida la revisión inicial del proyecto. Los proponentes deben tener en cuenta que, de no atender las subsanaciones en el plazo que **RTVC – Señal Colombia** establezca, el proyecto no será evaluado.



PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS ETAPA 1

DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Formulario digital de postulación para la presentación de proyectos (**Plataforma Proyecta**)

Carta de aceptación (**Anexo 1**) de las condiciones de participación (**PDF**)

Propuesta operativa (**Anexo 2**)
Documento Excel con 7 pestañas

Guion completo (**Anexo 3**) Documento word
No es obligatorio para categoría cocreación

Hoja de vida de la empresa o responsable del proyecto (**Sin formato anexo**)

DOCUMENTOS OPCIONALES

Biblia del proyecto

Carta(s) de intención o aval(es) de otros coproductores, inversionistas o socios adicionales

Cesión de derechos o autorizaciones

Cualquier otro documento que el productor considere pertinente, que permita conocer sus antecedentes y el impacto de la propuesta

ETAPA 2

En esta etapa, los proyectos seleccionados serán llamados a *pitch* -entrevista presencial o virtual en la que el equipo productor debe presentar el proyecto al comité de coproducción-.

Es posible que antes del *pitch* se soliciten aclaraciones o documentos adicionales para el mejor entendimiento de la propuesta. Es necesario que sean atendidas estas peticiones en el plazo que les sea indicado, de otra manera se puede ver afectada la evaluación del proyecto.

ETAPA 3

Los proyectos que accedan a esta etapa tendrán diálogos técnicos con **RTVC – Señal Colombia** para definir las condiciones en las que se llevaría a cabo la coproducción. En esta instancia, el canal puede realizar una contraoferta económica de acuerdo con:

- Los recursos disponibles para firmar contratos de coproducción.
- La posibilidad del proyecto de atraer inversionistas adicionales.
- El grado de desarrollo y el análisis del modelo de producción del proyecto, entre otros.

Los proponentes pueden revisar el ofrecimiento conforme a la conveniencia financiera para el proyecto y están en total libertad de contraofertar o retirarse del proceso en este punto.

Los resultados del diálogo técnico sostenido entre **RTVC – Señal Colombia** y los productores serán presentados con los demás insumos necesarios, ante el Comité de Contratación de **RTVC**, con el fin de analizar la viabilidad técnica, jurídica y presupuestal de la coproducción. En esta instancia se definirá el listado definitivo de proyectos a realizar y se procederá a la suscripción de los acuerdos de coproducción.

IMPORTANTE: En esta etapa, el estado de la financiación juega un papel preponderante. Para este momento, los recursos diferentes al aporte como coproductor de RTVC-Señal Colombia deben estar gestionados y asegurados para no incurrir en incumplimientos a futuro.

ETAPA 4

En esta etapa se verifican y ajustan los documentos precontractuales y se procede a la firma del contrato de coproducción.

ETAPAS DEL MERCADO



ENVÍO DE LAS PROPUESTAS

Toda la información del proyecto debe enviarse al siguiente link:

www.senalcolombia.tv/mercado

Recuerden que el plazo máximo para enviar el formulario digital para la postulación de proyectos y sus anexos es a las **17:00 (Bogotá, GMT-5) del 21 de junio de 2019.**



5. METODOLOGÍA DE EVALUACIÓN

ESTUDIO DE PROPUESTAS

El proceso de análisis de las ofertas de coproducción se desarrolla a través de las etapas descritas en el punto anterior, que tienen el fin de garantizar que los proyectos que puedan resultar seleccionados sean los de mayor calidad y pertinencia para la parrilla de **RTVC - Señal Colombia** y necesidades de contenidos de todas sus plataformas, así mismo, los que aseguren el mejor aprovechamiento de los recursos de los socios coproductores.



El comité de coproducción es el encargado de analizar las ofertas presentadas y recomendar cuáles de ellas pueden hacer parte de la programación del canal y demás plataformas de **RTVC - Señal Colombia**, tanto por calidad como por viabilidad económica. Está conformado por el director del canal y los miembros del equipo **RTVC - Señal Colombia** que él considere preciso (de las áreas de producción, programación e innovación), un delegado del Ministerio de Educación Nacional, un delegado del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones y un delegado del Ministerio de Cultura. Si se considera necesario resolver dudas del comité de coproducción, sobre un proyecto, el comité podrá convocar o invitar a otros miembros del canal para dar apoyo editorial y operativo al proceso de evaluación.

Las recomendaciones emitidas por el comité de coproducción serán socializadas con el comité de programación de **RTVC - Señal Colombia**, conformado por: el gerente de **RTVC** y/o su delegado -que en todo caso será el subgerente de televisión-, el director del canal **RTVC - Señal Colombia** y/o su delegado, un representante del Ministerio de Educación Nacional, un representante del Ministerio de Tecnologías de la Información y las comunicaciones y un representante del Ministerio de Cultura. Las recomendaciones técnicas de los comités de coproducción y programación de **RTVC - Señal Colombia** serán entregadas al comité de contratación, el órgano decisorio de **RTVC - Sistema de medios públicos**.



CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El comité de coproducción evaluará los proyectos teniendo en cuenta los siguientes criterios:

A. CALIDAD AUDIOVISUAL / NARRATIVA: ¿La forma como se piensa contar la historia es atractiva y diferente de los productos que actualmente están en las pantallas de **RTVC - Señal Colombia**? ¿Su estructura es clara? ¿Sostiene la atención y el interés de la audiencia? ¿Tiene un enfoque específico e interesante? ¿Es una propuesta singular? ¿Tiene un estilo particular, bien definido y diferente de los productos actualmente en pantalla? ¿Utiliza de forma efectiva el lenguaje audiovisual? ¿Tiene ritmo? ¿Es visualmente atractivo? ¿La investigación de contenidos aporta o provee al proyecto herramientas útiles y diferenciales?



¿la aproximación a las audiencias y/o personajes (incluyendo procesos de cocreación) es efectivo para el proyecto?

B. PERTINENCIA PARA EL CANAL: ¿La propuesta es acorde con los postulados de “¿Qué esperamos como canal?” (pág. 8), y “Nuestros compromisos” (pág. 3) ¿El tema es relevante e interesante para nuestra audiencia?

C. VIABILIDAD / COHERENCIA: ¿La estructura narrativa es viable y coherente con los elementos que componen la propuesta creativa y operativa? ¿El enfoque es claro y viable respecto a la propuesta creativa y operativa? ¿La investigación (incluyendo personajes) viabiliza la ejecución creativa y operativa del proyecto? ¿El proyecto es coherente con los compromisos de Señal Colombia y su planteamiento viabiliza la circulación de los contenidos en nuestras pantallas? ¿Los elementos innovadoras son coherentes con la propuesta creativa y operativa y hace viable del proyecto? ¿El presupuesto y el diseño de producción son coherentes con la propuesta creativa? ¿Los aportes del productor son iguales o superan el 30% del costo total del proyecto? Si el proyecto requiere recursos de terceros diferentes a **RTVC – Señal Colombia** para su finalización, ¿están garantizados? ¿Los tiempos del cronograma están acordes con nuestras fechas de circulación en pantallas y viabiliza el desarrollo del proyecto?

D. INNOVACIÓN / EMPRENDIMIENTO: En el **mercado de coproducción, RTVC – Señal Colombia** acoge la definición de la OCDE (2005) en torno a la innovación, entendida como la transformación de nuevas ideas en soluciones económicas y sociales. Puede tratarse de una manera novedosa de realizar tareas con mayor eficiencia, la presentación de un nuevo o significativamente mejorado producto (inclusive su estética y atractivo), o un método organizacional novedoso.

En la evaluación de este criterio se verificará que el proyecto desde cualquiera de sus componentes conduzca o tenga por objeto conducir a la introducción de innovaciones, tales como formato, plataformas, experiencia de las audiencias, entre otros. Se refiere a la capacidad de abordar desde nuevas perspectivas las dinámicas tradicionales de creación y producción de contenidos.

Bajo esta perspectiva, es importante que el proyecto responda a las siguientes preguntas: ¿Está claramente identificado el elemento innovador del proyecto? ¿Los elementos innovadores del proyecto aportan valor agregado al mismo, y si se prescinde de ellos, pierde su esencia o impacto? ¿Los elementos innovadores crean valor a la audiencia? ¿El proyecto identifica acertadamente oportunidades de la historia para generar experiencias en las audiencias o diferenciales en el relato? ¿La experiencia y aproximación a las audiencias y/o personajes del relato incluyendo procesos de cocreación es novedoso respecto a los contenidos que circulan en las pantallas de **RTVC – Señal Colombia**? ¿El proyecto plantea el uso de elementos novedosos para contar la historia por medio de sus pantallas nativas? ¿El proyecto evidencia investigación y aprovechamiento de las tendencias e innovaciones de la industria?

Para evaluar el espíritu de emprendimiento, se tendrá en cuenta la capacidad de los productores para acceder a recursos, ayudas financieras, tecnológicas, entre otros, para el desarrollo o implementación de su proyecto. Por lo anterior, el comité de coproducción tendrá presente los siguientes aspectos con relación al modelo de negocio: ¿Está claramente identificada la visión? ¿El campo de acción es adecuado para el proyecto? ¿Están claramente identificadas las fortalezas del proyecto en beneficio del modelo de negocio?

cada uno de los proyectos inscritos, el resultado de este análisis arrojará los proyectos que avanzan a las siguientes etapas. Desde el análisis cuantitativo, el comité recomendará únicamente firmar proyectos que sobrepasen una puntuación total mínima de 76 puntos.

LA ETAPA 1 será evaluada en dos fases:

- **FASE 1A:** tendrá en cuenta la propuesta creativa (muestra audiovisual, formulación creativa, investigación de contenidos, tratamiento audiovisual, perfil de la audiencia, guión -si aplica. y propuesta multiplataforma -si aplica). Los criterios analizados serán la calidad audiovisual / narrativa, pertinencia para el canal y el grado de innovación.
- **FASE 1B:** tendrá en cuenta la propuesta operativa (información suministrada en el Anexo 2). Los criterios analizados serán la viabilidad / coherencia y emprendimiento.

EN LA ETAPA 2 se analizarán los cuatro criterios de evaluación anteriormente descritos, es decir, calidad audiovisual / narrativa, pertinencia para el canal, viabilidad / coherencia e innovación / emprendimiento.

EN LA ETAPA 3 y 4 no recibirá una calificación cuantitativa, teniendo en cuenta que se concentrará en las condiciones puntuales del contrato, así como los requisitos financieros y jurídicos que habilitarán o no la firma de la coproducción.

ETAPA	REQUERIMIENTOS	PUNTOS POSIBLES DE LA ETAPA	PUNTOS POSIBLES ACUMULADOS	PUNTOS MÍNIMOS ACUMULADOS PARA ACCEDER A LA SIGUIENTE ETAPA
1A	Muestra audiovisual Propuesta creativa	40	40	30
1B	Propuesta operativa, viabilidad y coherencia.	30	70	53
2	Pitch	30	100	76
3	Diálogos técnicos	N.A.	N.A.	Habilitado / No habilitado
4	Documentos precontractuales	N.A.	N.A.	Habilitado / No habilitado

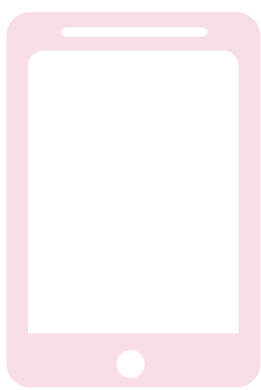
De acuerdo con la tabla anterior, los proyectos que obtengan menos de 30 puntos en la etapa 1A, no serán evaluados en la etapa 1B.

Una vez finalizada la etapa 1 **RTVC - Señal Colombia** publicará la lista de proyectos que presentarán pitch ante el comité de coproducción, es decir, aquellos que sobrepasen 53 puntos acumulados de 70 posibles.

Una vez superada la etapa 2 (pitch) serán publicado el listado de proyectos que avanzarán a los diálogos técnicos y que en todo caso deben sobrepasar 76 puntos acumulados de 100 posibles.



El **mercado de coproducción** posee recursos limitados, por lo anterior no necesariamente serán coproducidos todos los proyectos que hayan sobrepasado la valoración mínima (76 / 100). **RTVC - Señal Colombia** decidirá los contenidos a coproducir según su necesidad de parrilla - módulos de programación, grupos de audiencia y las de sus plataformas.





6. DERECHOS DE AUTOR Y CONTRATO

Teniendo en cuenta que **RTVC – Señal Colombia** recibe cientos de propuestas anualmente, en el desarrollo del **mercado de coproducción 2019** y en otros espacios, y muchas de ellas pueden ser parecidas o tratar temas semejantes, y que por otra parte es posible que el canal se encuentre en proceso de desarrollo de ideas similares, en el momento en que un productor interesado presenta una propuesta de coproducción en las condiciones y plazos definidos en el **mercado de coproducción 2019** faculta a **RTVC – Señal Colombia** a través de la carta de aceptación de las condiciones de participación (anexo 1) para que la revise y exonera a la entidad de cualquier responsabilidad sobre derechos de autor.

RTVC – Señal Colombia garantiza que los documentos que le son entregados con las propuestas para el proceso de selección del **mercado de coproducción 2019** no serán compartidos con terceros sin autorización expresa del responsable del proyecto.



RTVC – Señal Colombia aclara que todo el seguimiento del proyecto se hará a través de la persona, natural o jurídica, con quien firme el contrato de coproducción. Esta persona es responsable ante los demás socios coproductores y otros terceros en la ejecución del proyecto. Si la persona jurídica es nueva, esta debe estar constituida para el momento en que inicia la negociación con el canal.

Las etapas de evaluación del **mercado de coproducción 2019** no son vinculantes para el **RTVC – Señal Colombia** o para sus potenciales socios coproductores. Tanto la entidad como los socios coproductores están en libertad de retirarse de la negociación en cualquier momento del proceso, antes de la firma del contrato, sin ningún tipo de perjuicio.

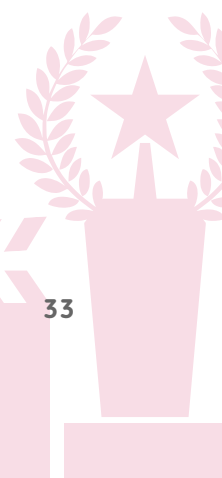
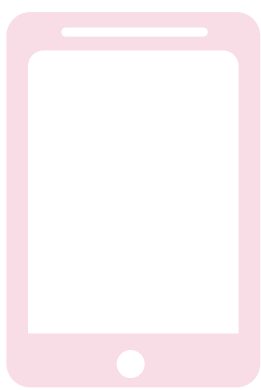
En **RTVC – Señal Colombia** Consideramos valioso que nuestras coproducciones tengan exhibición e incluso premios en festivales audiovisuales del mundo, pero, ante todo la misión del mercado de coproducción es proveer contenidos para nuestras pantallas y por ello después de finalizado nuestro contrato de coproducción RTVC-Señal Colombia dispondrá del contenido para ser emitido cuando considere oportuno. Sin embargo, entendemos la necesidad de los coproductores de participar en festivales que exigen que el contenido sea inédito, en estos casos deberán informar al canal en fechas oportunas con anterioridad a la finalización del contrato, y RTVC-Señal Colombia evaluará la conveniencia de aplazar el estreno del contenido y en caso de ser aceptada la petición del coproductor, el tiempo de aplazar su emisión será hasta seis meses y si su éxito es contundente en festivales, se estudiará el escenario de estreno.

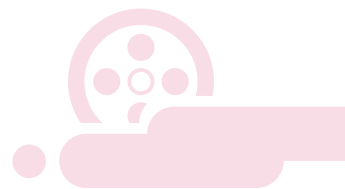




Los proyectos que RTVC - Señal Colombia decida coproducir, no estarán supeditados a negociaciones con terceros, ni a entrega de premios por parte de fondos, estímulos o becas. Al momento de la firma de contrato el coproductor debe tener asegurado el valor restante al aporte del canal para completar el 100 % del costo de proyecto. RTVC - Señal Colombia aclara que el seguimiento del proyecto se hará a través de la persona, natural o jurídica, con quien firme el contrato de coproducción. Esta persona es responsable ante los demás socios coproductores y otros terceros en la ejecución del proyecto.

Sobre los proyectos, se determinarán porcentajes en la explotación de derechos patrimoniales, según los porcentajes de aportes económicos, sin perjuicio de los derechos morales de autor.





7. RESPUESTAS A INQUIETUDES

Para complementar las informaciones del presente documento puede consultar el FAQ (Frequent Answers and Questions - Preguntas y Respuestas Frecuentes) dentro de la página web del **mercado de coproducción**.

Las dudas que surjan en cualquiera de las etapas del proceso se responderán únicamente a través del correo electrónico:

mercadocoproduccion@rtvc.gov.co

